

sión, sin perjuicio de la responsabilidad en que el concursante haya podido incurrir por falsedad en la instancia. En este caso el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quien habiendo aprobado los ejercicios del concurso-oposición le siga en orden de puntuación y méritos.

6.ª En todo lo no previsto expresamente en esta convocatoria regira lo dispuesto en el Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas.

Jaén, 15 de marzo de 1965.—El Ingeniero Jefe.—2.401-E.

RESOLUCION de la Direccion Facultativa de la Junta de Obras y Servicios de los Puertos de La Luz y Las Palmas por la que se transcribe relación de los aspirantes excluidos y admitidos al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Celador-Guardamuelles, se hace público el Tribunal que ha de calificarlos y se señala fecha para la celebración de exámenes.

La Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios de los Puertos de La Luz y Las Palmas una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer una plaza vacante de Celador-Guardamuelles, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de junio de 1964, número 132.

Aspirantes admitidos

Don Francisco Mena Lirola.
Don José Luis Concepción Socas.
Don Nicolás Diéppa Santana.
Don José Antonio Rodríguez Araya.
Don Carmelo Sánchez Jiménez.
Don Eloy Morales Macías.
Don Fernando Báez Artiles.
Don Mario Sosa Pérez.
Don José Araña Reyes.
Don Ramón Martín Trujillo.
Don Manuel Rodríguez Guerra.
Don Salvador Santana Ríos.
Don Joaquín Pablo Vera González.
Don Emeterio Naranjo Rodríguez.
Don Rafael Verdú Jover.
Don José Hernández Rosa.
Don Julio Peña Suárez.
Don Pedro Suárez Méndez.
Don Juan Francisco Climent Soriano.
Don Antonio García Camacho.
Don Agustín Pérez Sosa.
Don Manuel González Ruiz.
Don Juan Rodríguez Santana.
Don Francisco Santana Fleitas.
Don José Rafael Hernández Sánchez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal examinador estará compuesto por don Fernando Navarro Miñón, Ingeniero auxiliar; don José Antonio García-Lain, Ayudante de Obras Públicas, y don Juan Ignacio Sánchez Muñoz, Oficial primero administrativo, que actuará como Secretario.

Los exámenes darán comienzo el día 5 de mayo del año en curso, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Junta de Obras y Servicios de los Puertos de La Luz y Las Palmas, sitas en la explanada de Tomás Quevedo (muelle Primo de Rivera).

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de marzo de 1965.—El Ingeniero Director.—2.111-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 4 de marzo de 1965 por la que se declara desierta la provisión de la cátedra de «Geometría», 5.º (Geometría diferencial) de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formulado con motivo de las oposiciones celebradas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Geometría», 5.º (Geometría diferencial, para desempeñar la segunda cátedra de «Matemáticas especiales», 1.º y 2.º) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, convocadas por Orden de 8 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 23), así como la actuación del Tribunal juzgador, que ha sido ajustada al Reglamento de Oposiciones a Cátedras de Universidad, de 25 de junio de 1931 y Orden de 30 de septiembre de 1957.

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el indicado Tribunal, ha resultado declarar desierta la provisión de la mencionada cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Direccion General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente a opositar a Profesores de la Orquesta Nacional.

Terminado el plazo concedido por Resolución de 4 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero) a los aspirantes a plazas de Profesores de la Orquesta Nacional, para completar los datos pedidos en la convocatoria.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar definitivamente admitidos a los siguiente señores:

Arpa.—Doña Angeles Dominguez Garcia.
Contrabajo.—Don Máximo Paríña Hernández, don José María Fernández Alonso, don José Gillén Castro, don Gabriel Matarín Galindo, don José María Ortí Soriano, don Roberto Pérez Perelló, don Adolfo Pineño Moreno, don Urbano Ruiz Laorden y don Emilio Villanueva Villalón.
Fagot-contrafagot.—Don Manuel Alonso Martínez, don Vicente Barona Nacher, don Liberto Benet Martínez, don Rafael Cardo Calatayud, don Antonio Moya Casado, don Antonio Parrillas Rodríguez y don Ceferino Prieto Portillo.
Oboe.—Don Angel Beriain Garrido, don Angel Garcia Marín y don Luis Antonio García Navarro.
Trompeta.—Don Manuel Ameijeiras Ares, don José Vicente Granell Alonso, don José Gillén Castro, don Gabriel Matarín Galindo, don José María Ortí Soriano, don Roberto Pérez Perelló, don Adolfo Pineño Moreno, don Urbano Ruiz Laorden y don Emilio Villanueva Villalón.
Violín.—Don Gregorio Alvarez Blanco, don José Luis Canabal Pérez, don José Vicente Cervera Tortonda, don Tomás Dege-neffe Sánchez, don Jorge Dorrego Robledo, doña Genoveva Fernández García, don Juan Ferrera Iglesias, don Carlos González Ruz, don Manuel González Guerrero, don Ricardo Gutiérrez Castro, don Pedro León Medina, don Ernesto López Cantarero, don Carlos Martínez Diaz, doña Isabel Millán Vilches, don Manuel Morillo Romero, don Miguel Natividad Aramburu, don Domingo Palomo Moset, don Alejandro Parra Herrero, don Luis Pollán Fernández, doña María Amparo Regidor Arana, don Francisco Román Palomares, don Francisco Romo Campuzano, don Ramiro Sáez de Ibarra y López de Armentia, don José María Valverde Sepúlveda y don José de la Vega Sánchez.
Violoncello.—Don Juan Bautista Calabuig Felipe y don Leonardo Gámez Barroso.

2.º Declarar definitivamente excluidos a los siguientes señores, por las causas que se expresan a continuación:

Contrabajo.—Don Emilio Maravella Sere (por llegar la instancia fuera de plazo).

Fagot-contrafagot.—Don Vicente Benavent Escribá (por no expresar en la instancia que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria); don Natalio Calero Altares (por rebasar la edad).

Oboe.—Don José Valero Taberner (por rebasar la edad).
Violín.—Don Emilio Fernández González (por rebasar la edad); don Jorge Guajardo de la Roza (por rebasar la edad); doña Angela Velasco Gallástegui (por no expresar en la instancia que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1965.—El Director general, Gratiliano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para cubrir plazas de Especialistas de segunda y tercera.

El Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición convocado para cubrir plazas de Especialistas de segunda y tercera en el Patronato «Juan de la Cierva» ha propuesto para ocupar una plaza de Especialista de segunda al siguiente aspirante:

Don José Luis Lameiras Guede.

Las restantes plazas de Especialistas de segunda y tercera se declaran desiertas por falta de concursantes.

Madrid, 24 de marzo de 1965.—El Secretario Técnico.—2.403-E.